

---

## INDUCCIÓN

---

Buscando no sólo cumplir con estándares de calidad organizativa sino, sobre todo, la coherencia con su identidad propia, la ULSA conduce sesiones de inducción para todas las personas que se incorporan por primera vez a su comunidad. Estas sesiones están dirigidas tanto a estudiantes como a docentes u otro tipo de personal.

El propósito de estas sesiones es, como es practicado en muchas otras organizaciones, dar a conocer su misión, valores, estructura, organización, comunicación, normatividad, entre otros aspectos. De esta manera, la ULSA facilita a sus nuevos integrantes sentirse bien, saberse aceptados y desempeñar eficientemente sus funciones.

Cada sesión es evaluada para garantizar la calidad de ediciones futuras.

---

## INTERCAMBIOS NACIONALES E INTERNACIONALES

---

Actualmente, la formación universitaria requiere incorporar la dimensión internacional y la sensibilización intercultural. Una formación que carece de estos componentes no sólo adolece de amplias perspectivas e impone severas limitaciones que impiden el desempeño exitoso en el mundo profesional sino.

Gracias a un amplio elenco de acuerdos y convenios con instituciones de otros países, la ULSA ofrece a sus estudiantes e incluso docentes una variedad, también amplia, de oportunidades de intercambio académico (cursar semestres, estadías breves, visitas, etc).

Las personas interesadas en un intercambio deben acudir a la Oficina de Internacionalización e interculturalidad, ubicada en la Coordinación de Humanidades (A7). Allí son atendidas por la Mtra. Estefanía Miranda Gutiérrez, en días hábiles, a partir del mediodía hasta las 4:00 pm. O bien, marcar la extensión 3302.

Otro medio de comunicación es el correo electrónico. Para pedir información, escribe a la siguiente dirección: [intercambios@ulsachihuahua.edu.mx](mailto:intercambios@ulsachihuahua.edu.mx)



---

## JUSTIFICANTES

---

La asistencia y participación activa en clases es un elemento importante del desempeño académico. Por tal razón, el Reglamento Académico de la ULSA establece un porcentaje mínimo de asistencias a un curso para obtener el derecho a examen final correspondiente.

La Carta Descriptiva elaborada por cada profesor(a) insiste en evitar las faltas y, cuando éstas sean inevitables pero excusables (por impedimentos, como enfermedad o compromisos familiares o laborales), presentar un justificante de las mismas.

En situaciones ordinarias, los justificantes son autorizados únicamente por el animador de carrera; en otras situaciones pueden autorizarlos otras autoridades académicas (Coordinadora de área o la Dirección Académica). Los justificantes deben presentarse al maestro o maestra lo más cerca posible del día de la falta.

Es igualmente importante que cada estudiante lleve control de sus faltas, revisando periódicamente el registro de asistencia e inasistencias que se encuentra en la pestaña "Autoservicio" del sitio de la universidad en la red.



## LABORATORIOS

Un aprendizaje actualizado y cercano a la realidad requiere de espacios más allá del aula en los que puedan recrearse ciertas condiciones que permiten comprender mejor los contenidos que se estudian. Uno de estos espacios son los laboratorios.

En la ULSA, han sido creados y equipados los siguientes laboratorios:

- o Automatización y control
- o Cómputo
- o Diseño y simulación
- o Electromédica
- o Electrónica
- o Fotografía

Los laboratorios están abiertos en días y horas hábiles, a partir de las 7:00 am hasta 8:30 pm. El libre acceso a ellos depende del horario de clases de las carreras que hacen uso de ellos.

Para mayor y precisa información, contactar a las siguientes personas:

Dr. Héctor Alfredo López Aguilar, responsable de laboratorios, extensión 3104,

Armando González Herrera, Técnico, ext. 3105,

Víctor Iván Martínez Chavira, Lic en Diseño, ext. 3106.

Con excepción del laboratorio de fotografía que se encuentra junto al área de sistemas, el resto de los laboratorios se encuentran en el sótano de la Torre de la Comunidad.

Quienes necesiten algún servicio, deben acudir personalmente a solicitarlos, o bien, llamar a las extensiones arriba mencionadas, por lo menos con 24 horas de anticipación y, además, presentar sus archivos en formato .dxf